

*Comisiones Unidas de Derechos Humanos y
Especial de Atención a Grupos Vulnerables*

Chihuahua, Chih., a 16 de Enero de 2017.

**COORDINADORES DE ASESORES DE GRUPOS PARLAMENTARIOS
Y REPRESENTANTES DE PARTIDO
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a una reunión que se celebrará el día **17 de enero** del año en curso, a las **09:30 horas**, en la **Sala Legisladoras**, ubicada en **planta baja** de las instalaciones de esta sede y en la que se instalará le Mesa Técnica para iniciar con el análisis de la Iniciativa que propone crear la Ley de Protección a Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos en el Estado de Chihuahua.

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LIC. DIANA RUIZ

Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos